

El Plan Fiscal de la Junta: irreconciliable con nuestra existencia

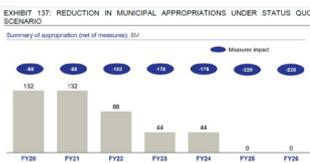
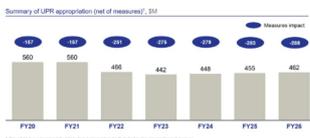
Escrito por José E. (Tato) Rivera Santana

Viernes, 23 de Abril de 2021 14:28 - Última actualización Sábado, 24 de Abril de 2021 04:23

En un nuevo ejercicio de imposición, la Junta de Control Fiscal certificó el viernes 23 de abril, el Plan Fiscal que debe regir en los próximos años y al cual deben ajustarse el presupuesto y las decisiones de política pública de largo alcance y de impacto significativo para la vida de todos los habitantes de nuestro país.

Una primera lectura advierte el sesgo ideológico del Plan. Al igual que los anteriores, todos los datos y proyecciones van dirigidos a justificar el pago generoso a los bonistas y la agenda de austeridad ultra neoliberal, que va más allá del tema de la deuda. Por ejemplo, insistir en la destrucción de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y los municipios, no tiene que ver con la deuda y Sí con el proyecto ideológico de la Junta dirigido a desvanecer a las instituciones públicas.

El Plan establece recortes millonarios adicionales a la UPR de hasta \$288 millones e igual a los municipios de hasta \$220 millones de no ocurrir las alegadas reformas que se sugieren como condición o chantaje para que no se implanten tales reducciones.



Pero, además, el Plan Fiscal incluye un cronograma de acciones dirigidas a alterar los avances alcanzados en la planificación territorial y en la protección de los recursos naturales. La agenda persigue alterar la zonificación (mutilar el Plan de Uso de Terrenos) y enmendar la ley de permisos para desproteger las áreas residenciales, terrenos agrícolas y sistemas ecológicos.

